

0.6819

316337

31



PATENTE DE INVENCION

Grupo 6^a, Clase 55^a

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

“PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS TENSORES PARA CORDONES
DE TRACCION DE CORTINAS CORREDIZAS Y ANALOGOS”.

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austríaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.



La presente invención se refiere a perfeccionamientos en dispositivos tensores para cordones de tracción de cortinas corredizas y análogos, del tipo de los que comprenden una polea guiadora de garganta para el cordón de tracción, montada libremente giratoria en un eje deslizable en una carcasa y sometida a la acción de un órgano elástico que tiende a mantener bajo tensión al cordón que pasa por la garganta de dicha polea.

En su esencia se caracterizan los perfeccionamientos de que se trata porque la carcasa mencionada se constituye por dos piezas complementarias de perfil en L de longitud desigual, susceptibles de quedar acopladas entre sí opuestamente enfrentadas, de modo que entre ellas determinan un alojamiento longitudinal para la polea de garganta y el órgano elástico mencionados, abierto por sendas hendiduras longitudinales opuestas formadas entre las dos ramas largas de dichas piezas complementarias de perfil en L, así como por una ranura transversal determinada por el extremo libre de la rama larga de la más corta de las citadas piezas complementarias y la rama corta de la otra pieza complementaria, estando destinada esta ranura para permitir el encaje de un cordón sin fin.

Otra característica de estos perfeccionamientos consiste en que el eje de giro de la polea de garganta se monta en las ramas libres de un armazón de perfil en U, que se dispone longitudinalmente deslizable entre las dos citadas piezas complementarias de la carcasa por encaje de dichas ramas en correspondientes guías practicadas



en la cara interna de las citadas piezas, de modo que este armazón sirva al propio tiempo de órgano de enlace de las piezas complementarias mencionadas, haciéndose apoyar el órgano elástico, por una parte, contra la rama transversal de dicho armazón y, por otra parte, contra la rama corta de la pieza complementaria de la carcasa de menor longitud.

De acuerdo con otra característica de la invención, una de las ramas libres del armazón mencionado de la polea se hace más larga que la otra y se realiza el encaje de este armazón en las referidas guías de modo que en la posición de máxima extensión del órgano elástico, la rama larga del propio armazón quede apoyada contra la rama corta de la pieza complementaria de la carcasa de mayor longitud y la citada ranura lateral de encaje del cordón permanezca siempre descubierta.

Otra particularidad de la invención consiste en que el acoplamiento de las dos piezas complementarias que constituyen la carcasa se efectúa por encaje de unas espigas previstas en el extremo libre de la rama corta de la más pequeña de dichas piezas en correspondientes cavidades practicadas en la cara interna de la porción extrema de la rama larga de la otra de dichas piezas, efectuándose el afianzamiento de ambas piezas complementarias mediante un sujetador ahorquillado, adaptado para ser encajado en sentido longitudinal en correspondientes guías practicadas en la cara exterior de las propias piezas complementarias mencionadas.

316337

Otras particularidades y ventajas de los perfeccionamientos en cuestión se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista lateral de alzado de un dispositivo tensor realizado de acuerdo con la invención;

la Fig. 2 ilustra una vista del mismo dispositivo en el sentido de la flecha II de la Fig. 1;

10 la Fig. 3 es un corte longitudinal según la línea III-III de la Fig. 2;

la Fig. 4 muestra un corte transversal según la línea IV-IV de la Fig. 1; y

15 la Fig. 5 representa un corte transversal según la línea V-V de la Fig. 1.

: El dispositivo tensor representado comprende una carcasa constituida por dos piezas complementarias 1 y 2 de perfil en L de longitud desigual, susceptibles de quedar acopladas entre sí opuestamente enfrentadas, de modo que entre ellas determinan un alojamiento longitudinal
20 para la polea de garganta 3, guiadora del cordón de tracción, y el órgano elástico constituido por un muelle helicoidal 4. El citado alojamiento está abierto por dos hendiduras longitudinales opuestas 5 y 6 formadas entre las
25 dos ramas largas 7 y 8 de dichas piezas complementarias 1 y 2 de perfil en L (véase especialmente Fig. 5), así como por una ranura transversal 9 determinada por el extremo libre de la rama larga 7 de la pieza complementaria 1

316337



y la rama corta 10 de la pieza complementaria 2. Esta ranura transversal 9 está destinada a permitir el encaje de un cordón sin fin, no representado en el dibujo. El eje de giro 11 de la polea de garganta 3 está montado en las ramas libres 12 y 13 de un armazón de perfil en U, que se halla dispuesto longitudinalmente desplazable entre las piezas complementarias 1 y 2 de la carcasa y que va guiado por encaje de dichas ramas en correspondientes guías 14 y 15 practicadas en la cara interna de las citadas piezas complementarias, conforme puede apreciarse especialmente en las Figs. 3 y 5. En la rama transversal 16 de dicho armazón, que sirve de órgano de enlace de las dos piezas complementarias 1 y 2, se apoya uno de los extremos del muelle helicoidal 4, en tanto que el otro extremo de este muelle se apoya contra la cara interna de la rama corta 17 de la pieza complementaria 1. Las ramas libres 12 y 13 del armazón sujetador de la polea 3 son de longitud desigual y las mismas se hallan encajadas en las respectivas guías de deslizamiento 14 y 15 de modo que en la posición de máxima extensión del muelle 4, la más larga de dichas ramas, designada con 13, quede apoyada contra la rama corta 10 de la pieza complementaria 2 de la carcasa, y la ranura lateral de encaje 9 permanezca siempre descubierta, conforme puede apreciarse claramente en la Fig. 3, en la que el punto de apoyo de dicha rama 13 se designa con 18. Las dos piezas complementarias 1 y 2 que constituyen la carcasa del dispositivo tensor están acopladas entre sí por encaje de las espigas 19, que sobresalen del extre-



mo libre de la rama corta 17 de la más pequeña de dichas piezas, en correspondientes cavidades practicadas en la cara interna de la porción extrema de la rama larga 8 de la otra de dichas piezas, y por un sujetador ahorquillado 5 20, adaptado para quedar encajado en sentido longitudinal en correspondientes guías 21 practicadas en la cara exterior de las propias piezas complementarias (véase especialmente Figs. 3 y 4). Para la fijación del dispositivo a la pared está previsto un órgano elástico 22 con mosquetón 23, 10 adaptado para ser enganchado en una anilla fija, tal como la designada con 24 en las Figs. 1 a 3.

Montado este dispositivo en la pared, la ranura lateral 9 de su carcasa permite el encaje del cordón sin fin de tracción de la cortina sin necesidad de desmontar pieza 15 alguna, lo que constituye una ventaja importante, puesto que permite que el cordón pueda ser colocado hasta por personas no expertas. La tensión del cordón queda siempre automáticamente mantenida por la acción del muelle helicoidal 4 sobre la polea de garganta 3 montada libremente giratoria 20 en el armazón deslizante 12, 13, 16.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio 25 fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

316337



1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos tensores para cordones de tracción de cortinas corredizas y análogos, del tipo de los que comprenden una polea guiadora de garganta para el cordón de tracción, montada libremente giratoria en un eje deslizable en una carcasa y sometida a la acción de un órgano elástico que tiende a mantener bajo tensión al cordón que pasa por la garganta de dicha polea, caracterizados porque la carcasa mencionada se constituye por dos piezas complementarias de perfil en L de longitud desigual, susceptibles de quedar acopladas entre sí opuestamente enfrentadas, de modo que entre ellas determinan un alojamiento longitudinal para la polea de garganta y el órgano elástico mencionados, abierto por dos hendiduras longitudinales opuestas formadas entre las dos ramas largas de dichas piezas complementarias de perfil en L, así como por una ranura transversal determinada por el extremo libre de la rama larga de la más corta de las citadas piezas complementarias y la rama corta de la otra pieza complementaria, estando destinada esta ranura para permitir el encaje de un cordón sin fin.

2ª.- Perfeccionamientos en dispositivos tensores para cordones de tracción de cortinas corredizas y análogos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el eje de giro de la polea de garganta se monta en las ramas libres de un armazón de perfil en U, que se dispone longitudinalmente deslizable entre las dos citadas piezas complementarias de la carcasa por encaje

316337



de dichas ramas en correspondientes guías practicadas en la cara interna de las citadas piezas, de modo que este armazón sirva al propio tiempo de órgano de enlace de las piezas complementarias mencionadas, haciéndose
5 apoyar el órgano elástico, por una parte, contra la rama transversal de dicho armazón y, por otra parte, contra la rama corta de la pieza complementaria de la carcasa de menor longitud.

3^a.- Perfeccionamientos en dispositivos tensores
10 para cordones de tracción de cortinas corredizas y análogos, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizados porque una de las ramas libres del armazón mencionado de la polea se hace más larga que la otra y se realiza el encaje de este armazón en las referidas guías
15 de modo que en la posición de máxima extensión del órgano elástico, la rama larga del propio armazón quede apoyada contra la rama corta de la pieza complementaria de la carcasa de mayor longitud, y la citada ranura lateral de encaje del cordón permanezca siempre descubierta.

20 4^a.- Perfeccionamientos en dispositivos tensores para cordones de tracción de cortinas corredizas y análogos, según las reivindicaciones 1^a a 3^a, caracterizados porque el acoplamiento de las dos piezas complementarias que constituyen la carcasa se efectúa por encaje
25 de unas espigas previstas en el extremo libre de la rama corta de la más pequeña de dichas piezas, en correspondientes cavidades practicadas en la cara interna de la porción extrema de la rama larga de la otra de dichas



piezas, efectuándose el afianzamiento de ambas piezas complementarias mediante un sujetador ahorquillado, adaptado para ser encajado en sentido longitudinal en correspondientes guías practicadas en la cara exterior
5 de las propias piezas complementarias mencionadas.

5ª.- Perfeccionamientos en dispositivos tensores para cordones de tracción de cortinas corredizas y análogos, según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizados porque el órgano elástico se constituye por
10 un muelle helicoidal.

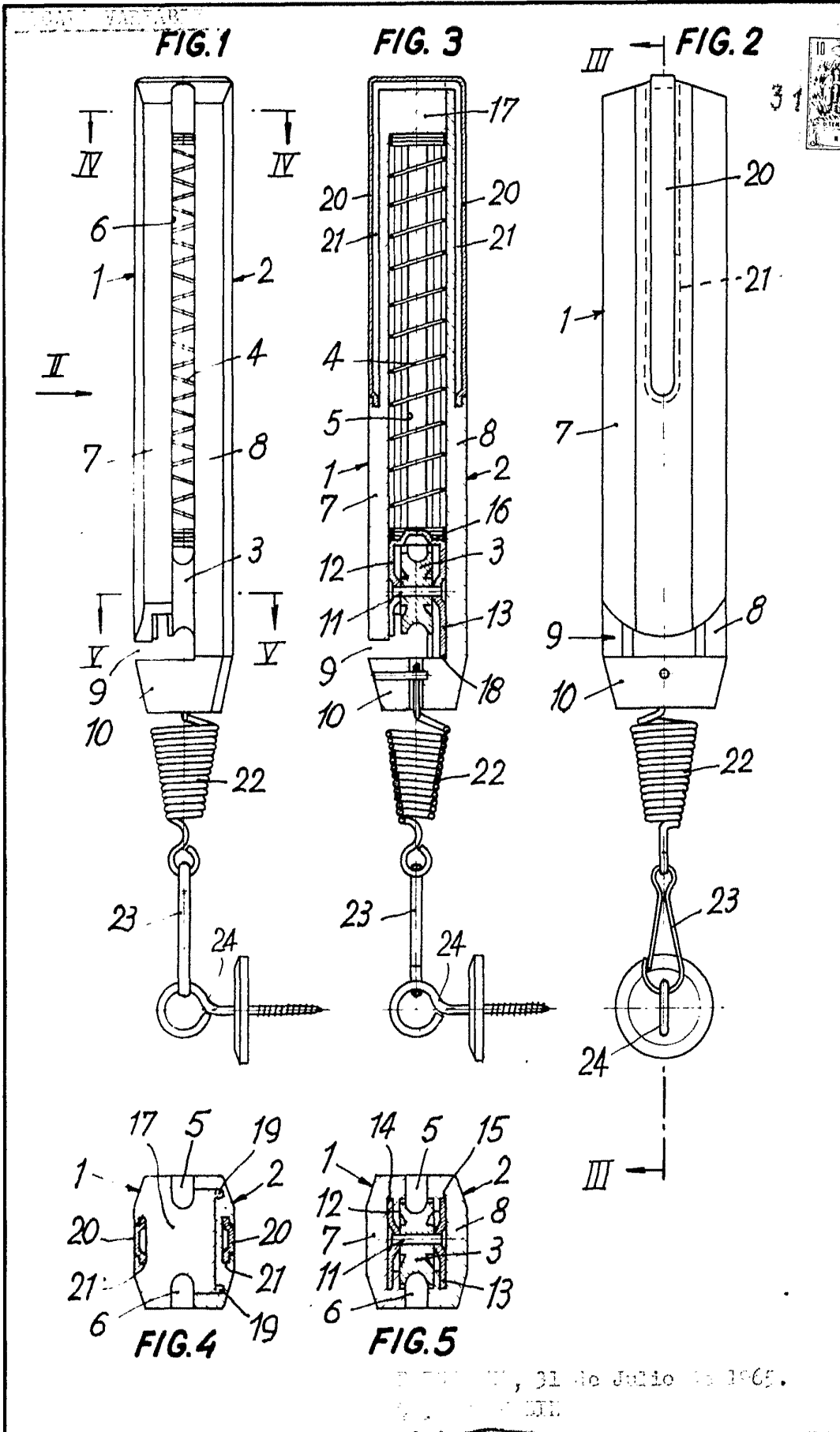
6ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS TENSORES PARA CORDONES DE TRACCION DE CORTINAS CORREDIZAS Y ANALOGOS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
15 memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 31 de Julio de 1965.

GERARDO KLEIN
P.P.

~~2~~ GOMEZ-ACERO Y MODET
P. P. Firmado: W. Siehelt Signer

316337



Pat. No. 31, No Julio de 1965.

[Handwritten signature]